



Expediente: 12012/17

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ DIAZ POSLEMAN WALTER SANTOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ POSLEMAN, WALTER SANTOS-DEMANDADO

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12012/17



H106018306762

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ DIAZ POSLEMAN WALTER SANTOS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 12012/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO:

- 1) Téngase presente la conformidad manifestada.
- 2) Líbrese orden de pago judicial electrónica conforme se encuentra ordenado en fecha 04/02/2025.
- 3) Notifíquese a la parte demandada, LIBRE DE DERECHO, para que se apersona en la oficina de atención al ciudadano (Torre 2 de Tribunales - sita en 9 de Julio n° 451 - PB - San Miguel de Tucumán) con fotocopia del DNI y constancia de CBU a fin de poder realizar la devolución del sobrante de los fondos embargados \$5.373,47). **Personal.** MDLAM - 12012/17

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.